



**Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.**

SEMANARIO JUBINAR, 5 DE AGOSTO DE 2015

ACCION GREMIAL

Transcribimos el texto completo de la Nota de fecha 10 de julio 2015, enviada por la Presidenta del Directorio de la Caja de Previsión 8470, Arq, Delia Cuello, al Presidente de nuestro Centro Ing. Miguel Ferrando. TEMA: **AUMENTO HABER JUBILATORIO**

Córdoba, 10 de Julio de 2015

Señor Presidente Centro Profesionales Jubilados Ing. Miguel Ferrando

Ref. Solicitud de aumento de Haberes Previsionales y Aportes Mínimos.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirnos a Ud. con relación al asunto de referencia y que fuera planteado mediante Nota de fecha 20.05.2015

En tal sentido y por tal motivo he planteado la situación ante el H. Directorio que represento y a resulta de ello: se dispuso la comunicación inmediata del pedido requerido a todos los Presidentes de los Colegios aportantes al Régimen de la Ley 8470; Consejo de Control de Gestión, Gerencia Administrativa y Asesores Letrados a los efectos de que se expidan sobre el particular, atento a la situación en la que se encuentra inmersa la Institución al no haber sido aprobado por la H.Asamblea el Presupuesto propuesto por el H.Directorio para el año en curso.

Contando con la opinión mayoritaria favorable, el H.Directorio ha dispuesto un **incremento de los Haberes Previsionales en el orden del diez por ciento (10%)** a cuenta de mayor cantidad que surja de la aprobación por parte de la H.Asamblea del Presupuesto 2015.

El aumento en cuestión se adicionará a los Haberes de los Beneficios correspondientes al mes de Junio, incluido el H.A.C.

De igual modo y en proporción del orden **del quince por ciento (15%) se dispuso el aumento del Aporte Mínimo.**

Sin otro particular lo saludo con atenta consideración.

Firmado: Arq. Delia de L. Cuello – Presidenta Directorio.

NOTA: PARA LA MEJOR INTERPRETACION DE LOS CONSIDERANDOS DE LA NOTA PRECEDENTE, AL FINAL DE ESTE SEMANARIO, INSERTAMOS (en archivo adjunto) EL TEXTO COMPLETO DE LA LEY 8470, CUYOS ARTICULOS 24° Y 45° CONTIENEN PRECISIONES SOBRE LOS TEMAS: APORTES MINIMOS Y HABER JUBILATORIO.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DEL CENTRO “JUBINAR”

El **viernes 11 de setiembre de 2015, a las 17 horas**, en la sede del Centro sita en calle 9 de julio 1025, Córdoba, tendrá lugar la ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE NUESTRO CENTRO. Oportunamente se hará conocer el Orden del Día y mayor información

TODOS LOS ASOCIADOS DEL CENTRO TIENEN VOZ Y VOTO EN LA ASAMBLEA

Transcribimos a continuación algunos artículos del **ESTATUTO** de nuestro Centro afines al tema de la Asamblea, para conocimiento de los asociados.

CAPITULO III: DE LOS SOCIOS

ARTICULO TERCERO: Son derechos de los asociados: a) Asistir con voz y voto a las asambleas y elegir miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; b) Formar parte de estas comisiones y subcomisiones a crearse; c) Solicitar convocatorias a Asambleas General Extraordinarias (Arti.9 °); d) Peticionar ante la Comisión Directiva para el mejor funcionamiento del Centro; f) Asistir con voz a las reuniones de Comisión Directiva; g) Informarse sobre la marcha del Centro y actos de la Comisión Directiva, teniendo acceso al Libro de Actas a través de la Secretaria y a la Contabilidad a través de la Comisión Revisora de Cuentas.

ARTICULO CUARTO: Son deberes de los asociados: a) Estar al día con la Tesorería; b) Prestar toda colaboración para el mejor desenvolvimiento del Centro; c) Mantener actualizado los datos personales y de su cónyuge, como así también de su domicilio.

CAPITULO IV: DE LAS AUTORIDADES

ARTÍCULO SEXTO: Las autoridades del Centro son: a) la Asamblea General de Asociados; b) la Comisión Directiva; c) la Comisión Revisora de Cuentas.

ASAMBLEAS: las Asambleas convocadas al efecto podrán ser General Ordinaria o Extraordinaria.

ARTÍCULO SÉPTIMO: CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Las Asambleas serán convocadas con treinta (30) días de anticipación por la Comisión Directiva en los casos previstos por este Estatuto o por la Comisión Revisora de Cuentas en caso de afección de aquella. La convocatoria expresará fecha, hora, lugar de realización e irá acompañada del correspondiente ORDEN DEL DIA, incluyendo, según el caso, la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del órgano de Fiscalización, detalle completo de cualquier otro asunto incluido en la citación y solamente podrán tratarse los asuntos incluidos en el orden del día. Toda Convocatoria a Asamblea deberá publicarse en el Boletín oficial de la Provincia durante los días establecidos y se comunicará a Inspección de Sociedades Jurídicas en forma y términos previstos en disposiciones legales en vigencia.

ARTÍCULO OCTAVO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Esta Asamblea se realizará una vez al año dentro de los sesenta (60) días posteriores al cierre del ejercicio que se fija en el día treinta (30) de Junio de cada año. Sus funciones son: a) Considerar el contenido de las piezas enumeradas en la segunda parte del artículo Séptimo; b) Tratar los demás asuntos incluidos en el Orden del Día.

ARTÍCULO DÉCIMO: QUORUM DE LAS ASAMBLEAS. Lo constituye la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar, para lo cual deberán estar al día con la Tesorería. A falta de este número a la primera citación, transcurrida media hora se considerará como segunda citación y se entrará a sesionar con la presencia de cualquier número de asociados. El padrón de asociados que puedan intervenir en la Asamblea estará a disposición de los socios, con no menos de cinco días anteriores a la fecha fijada para el acto. Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los asociados presentes, o por los dos tercios en los casos que corresponda.

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES "JUBINAR"

MÚSICA CORAL

.

El Viernes 31 de julio a las 18:30 horas, en el salón principal del Centro JUBINAR, se presentaron – como estaba anunciado - dos importantes conjuntos corales cordobeses: el **CORO de la ALIANZA FRANCESA dirigido por JAVIER BUSTOS**, y el **CORO JUVENIL MUNICIPALIDAD DE CORDOBA dirigido por GUSTAVO BAEZ**.

Numeroso público siguió con gran interés las versiones corales de diversos géneros musicales, los que fueron rubricados con calurosos aplausos.

Sobre el final, un ligero refrigerio, dio lugar a una cordial reunión.

FELICITAMOS A AMBOS COROS Y LES AGRADECEMOS SU COLABORACION.

VIERNES 07 DE AGOSTO – 12:30 Hs. 5° ALMUERZO MENSUAL

MENÚ DEL DÍA

- **ENTRADA:** Pollo al escabeche.
- **PLATO PRINCIPAL:** Bondiola de cerdo con salsa barbacoa y papas al natural.
- **POSTRE:** Mousse de Chocolate.

Música en vivo

Bono de Contribución: \$ 170 - PAGO AL INGRESAR AL COMEDOR

Reservas al 0351-4219036/4225175

Por razones de Programación inscribirse antes del día 06 de agosto.

En caso de no poder asistir, por favor, anular la inscripción

Viernes 21 DE AGOSTO – 18:30 horas

DISERTACION: “Patrimonio en crisis”

Como parte de la programación de VIERNES CULTURALES JUBINAR, el día **Viernes 21 de agosto próximo a las 18:30 horas**, disertaran en nuestra Sede de calle 9 de Julio 1025, sobre el tema “**PATRIMONIO EN CRISIS**”, los arquitectos **JUAN MANUEL BERGALLO y MARIA DEL CARMEN FRANCHELLO DE MARICONDE**, autores del libro: “*Acerca de la Historia de la Arquitectura de Córdoba 1955 – 2010*”, recientemente presentado en el Aula Magna de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, en adhesión al 60° aniversario de la creación de la Facultad y en el Colegio de Arquitectos de Córdoba.

La charla será acompañada con imágenes sobre pantalla de arquitectura afín al Tema que ha sido desarrollado en uno de los capítulos del libro mencionado.

El libro podrá adquirirse al finalizar el evento.

TURISMO CULTURAL: 26 de Agosto

Tulumba - Totoral - Sinsacate

Se invita a todos los Socios JUBINAR a participar de este interesante itinerario cultural, que tendrá lugar el próximo **26 de agosto**, visitando las joyas del Norte cordobés: Villa de Tulumba, Villa del Totoral y Posta de Sinsacate, en una Excursión guiada, con la siguiente Programación:

- ✓ 7:30 horas partida desde Terminal de Ómnibus nueva – Dársena 80 a 90, con destino VILLA DE TULUMBA.
- ✓ 10:30 horas. Visita guiada en Villa de Tulumba
- ✓ 12:30 horas. Almuerzo en Hotel “Antiguo Camino Real”
- ✓ 14:30 horas. Visita a Villa de Totoral
- ✓ 15:30 horas. Visita guiada
- ✓ 17:00 horas. Posta de Sinsacate
- ✓ 18:30 horas. Regreso a Córdoba

\$ 340,= por persona, incluyendo transporte, almuerzo, visita guiada, café a bordo.

SE RECIBEN INSCRIPCIONES Y PAGOS, HASTA EL DIA **VIERNES 14 DE JULIO** POR SECRETARIA JUBINAR, calle 9 de julio 1025, dentro del horario lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Mayor información: Prof. ANA SAYAGO, Teléfonos 48723345 / 153723040

Viernes 25 DE SETIEMBRE – 17:30 horas

DISERTACION: “La historia que nos contaron mal”

Como parte de la programación de VIERNES CULTURALES JUBINAR, el **día Viernes 25 de Setiembre próximo a las 17:30 horas**, disertará el Salón principal de nuestra Sede de calle 9 de Julio 1025, el **DOCTOR PRUDENCIO BUSTOS ARGAÑARAZ**, sobre el tema de su libro **“La historia que nos contaron mal”**, el cual podrá ser adquirido posteriormente a la charla.

ENTIDADES AMIGAS

INCONTRO LIRICO, es un evento organizado por la **CAJA DE JUBILACIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**, en el marco del Ciclo: **“Música de Gala”**

Tendrá lugar el **MIERCOLES 19 DE AGOSTO a las 15:00 horas** en el AUDITORIO PRESIDENTE PERON, Av. Richieri 2400, Ciudad de las Artes. Con la intención de acercar la Opera al público masivo, **INCONTRO LIRICA** propone un repertorio de fragmento de obras como Turandot, La Boheme, Rigoletto, La Traviata y piezas de Schubert, Puccini, Leonard Cohen, Giuseppe Verdi, Beethoven, entre otros.

Serán interpretadas por dos de las voces más prestigiosas de nuestro país: **GUSTAVO SERRANO y PARISEL BOUNO**, tenor y soprano, respectivamente, integrantes del elenco estable del Teatro San Martin de la Ciudad de Córdoba.

Entrada LIBRE Y GRATUITA, previa reserva en Secretaria del Centro JUBINAR, 9 de julio 1025, teléfonos: 4225175 / 4219036

Homenaje a Oscar Gieco

Sala Mayor – Teatro del Libertador

Sábado 8 de Agosto / 21.30 h

A dos meses del fallecimiento del clarinetista **Oscar Gieco**, integrante de la Banda Sinfónica de la Provincia, se realizará un concierto homenaje a cargo de dicha agrupación, con la dirección de Hadrian Avila Arzuza.

El programa anuncia **A Musical Toast** de Leonard Bernstein, **Suite Argentina para solo de clarinete y banda sinfónica** de Víctor H. Scavuzzo, con la participación de la solista Fabiana Grinfeld, **Prelude, Fugue, and Riffs** de Leonard Bernstein, con Julio Dubini como solista, y **Rhapsody in blue** de George Gershwin, con la participación del pianista Humberto Catania.

ENTRADA GRATUITA, RETIRAR UBICACIONES EN BOLETERÍA DEL TEATRO A PARTIR DEL JUEVES 6 DE AGOSTO.

PARA LEER Y GUARDAR – en archivo adjunto – ponemos a disposición de nuestros lectores el texto completo de la **LEY 8470** que rige en la CAJA DE PREVISION DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, **nuestra Caja...!!!!**

NOS DESPEDIMOS ASI HASTA EL PRÓXIMO SEMANARIO “JUBINAR” ...

Redacción: arqzurita@gmail.com